



Walter Linares Quilca
Alcalde por Pazos



PLAN DE GOBIERNO AYNÍ

DISTRITO DE PAZOS – TAYACAJA - HUANCVELLICA



PAZOS – 2018

EQUIPO DE PLAN DE GOBIERNO

Econ. Walter Linares Quilca – Candidato a la Alcaldía del distrito de Pazos.

Lic. Adm. Teodoro Castro Quispichito, Consultor de Gobiernos Subnacionales,
Mail: tcastro@esan.org.pe

Ing. Cesar Daniel Romero - Especialista Desarrollo Económico

Ing. Ronald Jacobi Lorenzo – Especialista Gestión Municipal

Por un Gobierno Local eficiente, participativo, con resultados, que genere valor público; al servicio de las Comunidades..., mediante el liderazgo de un proyecto de desarrollo con enfoque de desarrollo territorial rural...!

Por un cambio social en mi querida tierra...!

Ayni Pazos de la mano con el pueblo...:

Econ. Walter Linares Quilca
Candidato Alcalde por Pazos.

PRESENTACION

El presenta Plan de Gobierno del Movimiento Regional Ayni 2019-2022, para el distrito de Pazos, tiene como fin supremo el ser humano, también tiene en cuenta que el rol fundamental del Estado es la eficiencia y la equidad en el manejo de la cosa pública; en una sociedad fragmentada en sus intereses y realidades, pretendemos representar los intereses de los hombres y mujeres del campo, niños y niñas que en la estadística están presentes como cifras inertes para los políticos tradicionales, entonces nuestra concepción es que toda acción social debe pretender el desarrollo humano, expresado en la dignidad humana sin diferencias de credo, sexo, cultura, etc., nuestro pensamiento tiene un enfoque de derechos, y luego de entender también que equidad y desarrollo tienen un nexo inexorable. Por otro lado, somos conscientes de la protección y cuidado de nuestro medio ambiente que se constituye en casi el único capital con que cuentan nuestros hermanos del campo, es fundamental mencionar que compartimos con el concepto del desarrollo territorial rural, compuesto por:

Dimensión económica, a través del cual se genera la riqueza material que necesita el hombre para su sobrevivencia y bienestar en parte, aquí es necesarios tener en cuenta lo avanzado por el conocimiento del desarrollo económico como la competitividad territorial, la eficiencia y la optimización que plantea la economía, en especial la economía solidaria. Donde la demanda externa es la que debe dinamizar los ámbitos locales, para el cual será necesaria la transformación productiva que plantea el concepto de desarrollo territorial, garantizando empleo, ingresos y riqueza, con la sinergia del capital natural, el construido, el capital humano y el capital social.

Dimensión Social y Cultural, mediante el cual se plantea la calidad de vida de las personas, por tanto, las mejores condiciones de vida para todos, la búsqueda de la equidad en el cual el Estado tienen un rol preponderante, en la equidad de género, étnico, social y cultural, aquí es importante los planes de desarrollo de capacidades antes de la sobrevivencia, esto demandara el gran cambio de los programas sociales en especial alimentarios.

Dimensión política, el poder debe ser expresado en la forma de organización política de nuestra sociedad como la democracia, pero a partir del empoderamiento de los ciudadanos y la inclusión de los marginados, reconociendo la ciudadanía de todos y todas sin distinción de raza, credo y género.

Dimensión del medio ambiente, la sostenibilidad de nuestro ecosistema es fundamental para la supervivencia de la humanidad, y más importante aún donde habitan los más pobres, el racional manejo de los RRNN es fundamental, privilegiando la explotación de los recursos renovables, donde el agua es un activo de real trascendencia para los pobres.

Proponemos un gobierno de consenso, eficiente y equitativo, participativo y transparente (rendición de cuenta); con prácticas de buen gobierno, mediante la modernización de la gestión pública. Constituir un equipo de gobierno de alto rendimiento, basado en la gestión de resultados y el reconocimiento mediante incentivos a toda la tecnocracia. Realizaremos el monitoreo permanente de las metas sociales e ingresaremos a la planificación continua. Realizaremos jornadas públicas de sensibilización para asumir conjuntamente los principales problemas del distrito, realizaremos encuentros comunitarios para informar a todas las comunidades de la gestión de la región.

Esta es nuestra Oferta Electoral, para modernizar y proponer un verdadero progreso para nuestra querida tierra Pazos.

EQUIPO DE PLAN DE GOBIERNO

I. VISION

Distrito modelo en la región, con mejores condiciones de vida, territorio competitivo con actividades económicas rentables y sostenibles, exportando productos agropecuarios con valor agregado. Servicios públicos municipales eficientes y de calidad. Relaciones democráticas autoridades municipales y población.

II. MISIÓN

Por una Gobierno Local eficiente, participativo, con resultados, que genere valor público y al servicio de las comunidades, mediante el liderazgo de un proyecto de desarrollo con enfoque de desarrollo territorial rural.

III. NUESTROS PRINCIPIOS

Justicia Social

Democracia Participativa

Respeto Irrestricto a los Derechos Humanos

“Ama Sua, Ama Qella, Ama Llulla”

IV. EN QUE SITUACION NOS ENCONTRAMOS

El distrito de Pazos esta ubicado en la sierra central del Perú, en la provincia de Tayacaja, del Departamento del Perú, fue creado el 31 de Enero de 1951, con Ley N° 11585.; la capital se encuentra a un altitud de 3804 msnm.

Su geografía es accidentada por la presencia de zonas montañosas. Tiene una superficie de 152.93 Km². La capital tiene un clima frio y seco. En las partes bajas es templado con presencia de lluvias. En las partes altas se presentan fuertes heladas entre mayo y agosto.

De acuerdo al mapa hidrológico en el ámbito del distrito de Pazos se pueden ubicar diversas lagunas (laguna de toroqocha, yauliqocha), siendo su rio principal rio Huashapampa, compuesto por las quebradas : quispiñicas, tayaqasha, vista alegre, Pacchas y Tupan.



Las vías de acceso con que cuenta son: La carretera Huancayo – Pucara – Pazos; Huancayo- Huayucachi-Pazos; Pampas-Mullaca-Pazos; Pampas-Collpatambo-Pazos; Pampas-Huaribamba-Pazos; Pichus-Pazos.

El capital humano. Pazos forma parte del departamento que hasta el 2016 era el más pobre del país, con bajo capital humano, un tejido social fragmentado y un alto porcentaje de pobres; pero paradójicamente con importantes recursos naturales y humanos. Se tienen una población básicamente dedicada en su mayoría casi (80%) a la agricultura y ganadería de subsistencia. El territorio viene siendo afectado por la migración en especial de los jóvenes por razones de estudios y trabajo. Según el Censo del 2007 la población total del distrito fue de 7,511 habitantes compuesto por 3,662 hombres y 3,849 mujeres. El nivel de pobreza en Pazos según cifras al 2013 dado por los entes oficiales se encontraba en 56 %. Las cifras con relación a la desnutrición crónica de los niños menores de 5 años en el año 2007 señalaban una cifra alarmante de 64.6% y una cifra absoluta de 575 niños o niñas.

El capital natural de Pazos son sus suelos, es inexistente el riego, y las áreas de riego tradicional solo significa el 15 % de las tierras, y de los cuales la mayoría se encuentra en la zona baja o quebrada. Entonces los únicos activos tangibles que tienen los pobres de Pazos son las tierras y sus ganados criollos (ovejas, vacunos, cabras).

Las gestiones municipales en los últimos tres periodos han mostrado grandes debilidades de gestión y nula visión sobre el desarrollo, entonces se han convertido en instituciones gastadoras de recursos y acciones totalmente desarticuladas de alguna propuesta a pesar de que cuentan con el documento plan de desarrollo, que los propios campesinos hoy lo han denominado “el opa libro”, libro que no dice mucho

o no es útil, en la medida que no se han convertido en los instrumentos de desarrollo, por varias razones (falta de involucramiento de los verdaderos líderes, solo fue interés de los consultores, etc). Explicado fundamentalmente por falta de un liderazgo de los políticos a nivel del distrito.

Capital Construido. Hay una tendencia por construir carreteras, locales comunales, parques, la infraestructura productiva aún no tiene la misma importancia, resultando un gasto con baja rentabilidad social, resultando un gobierno local ajeno a las demandas de las comunidades y los vecinos.

Los servicios básicos han colapsado, por el tiempo de antigüedad y la falta de mantenimiento; la capital del distrito tiene el servicio de agua limitado o por horas; el servicio de saneamiento ha colapsado, la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), no funciona; en la misma situación se encuentra el sistema de saneamiento del Centro Poblado de Mullaca.

Capital Social, el desarrollo de las redes sociales y la institucionalidad son aún débiles, la institucionalidad de la comunidad también se encuentra debilitada, la confianza mermada desde los tiempos de la violencia que ha afectada también a Pazos, existen escasas organizaciones modernas -solo Agropia- y de poco dinamismo como las Asociaciones de productores, y algunos otras organizaciones sociales promovidas por instancias del Estado. Pero en conjunto solo significan una red de pobres donde solo logran subsistencia.

Principales Brechas de Infraestructura y Servicios Públicos

N°	INDICADOR	VALOR
1	% de Niños con bajo peso al nacer	12.1
2	% de Población sin acceso agua por red pública	28.7
3	% de Población sin servicios higiénicos	97.4
4	% de Hogares sin electricidad	29.2
5	% de Hectareas sin riego	88.7

Potencialidades

- El distrito se articula al corredor económico Huancayo-Lima.
- Cercanía a la ciudad de Huancayo.
- Existencia de diversas de manifestaciones culturales.
- Producción de más de 1000 variedades de papas nativas.
- Tierras aptas para el cultivo de papas nativas.
- Variedad de pisos ecológicos (Quechua, Puna y Yunga), para la producción agropecuaria diversificada.
- Existencia de Recursos hídricos en las diferentes microcuencas, y en las zonas altas lagunas aptas para la producción piscícola.
- Existencia de Varios colegios secundarios en los centros poblados y la presencia de un Instituto Superior Agropecuario en la capital del distrito.
- Existencia de organizaciones comunales con costumbres ancestrales de colaboración y ayuda mutua.

V. ALINEAMIENTO ESTRATEGICO AL MARCO SUPRANACIONAL

5.1 El presente Plan de Gobierno Distrital del Ayni, toma en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible al 2030, el Acuerdo Nacional, el Plan Bicentenario Perú al 2021; los Planes de Desarrollo Concertado Regional, Provincial y Local.

5.2 Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030 aprobado por las Naciones Unidas

- “Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.
- Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.
- Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
- Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
- Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
- Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.
- Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.
- Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
- Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.

- Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.
- Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).
- Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.
- Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.
- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
- Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.”

5.3 Acuerdo Nacional

- Democracia y Estado de Derecho
- Equidad y Justicia Social
- Competitividad del país
- Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

5.4 Plan Bicentenario Perú al 2021.

- Derechos fundamentales y dignidad de las personas
- Oportunidades y acceso a los servicios
- Estado y gobernabilidad
- Economía, competitividad y empleo
- Desarrollo regional e infraestructura; y
- Recursos naturales y ambiente.

VI. NUESTRA PROPUESTA PROGRAMATICA

Como señala Echevarría “*La lucha contra la pobreza rural constituye un desafío de grandes proporciones. Las zonas rurales no sólo sufren desventaja en términos de ingresos (pobreza en la concepción más estrecha), sino también en otros aspectos del bienestar, como la educación, la salud, la infraestructura. Los niveles persistentemente altos de pobreza rural y la distribución marcadamente desigual del ingreso en zonas rurales exigen llegar a un nuevo consenso en el diseño de políticas*

públicas enfocadas en el ámbito rural, complementando las políticas macroeconómicas y sectoriales con estrategias de inversión (y transformación productiva agrícola y no agrícola), con el fin de lograr cambios estructurales en la calidad de vida de las poblaciones rurales”¹.

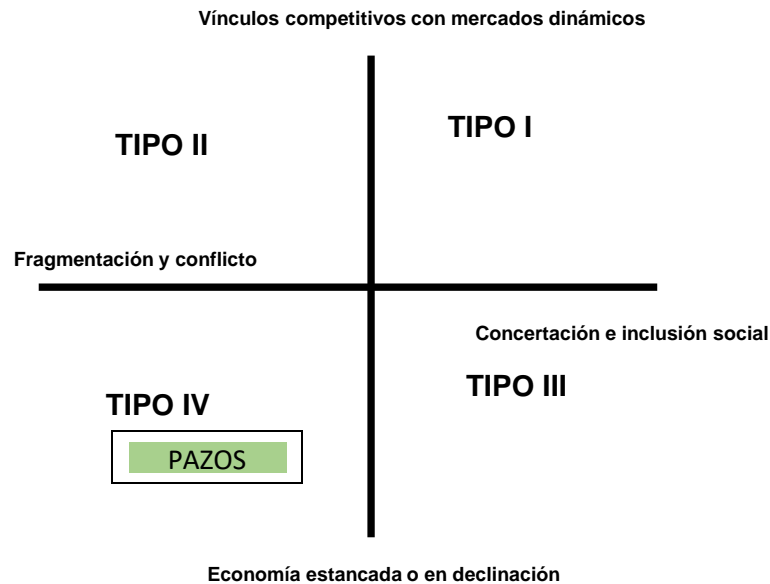
El distrito de Pazos, no está lejos de la caracterización de Echevarría antes señalado, teniendo en cuenta que Pazos es un distrito rural.

En ese sentido, nuestra propuesta está basada en el enfoque del desarrollo territorial rural (DTR), porque creemos que es el marco conceptual pertinente acorde a la realidad del territorio y el diagnóstico actual. Además, “*Se considera que el desarrollo rural es un proceso de construcción social en el sentido de promover participación, concertación social, alianza – público privada y resolución de conflictos*”²; a fin de incrementar el control ciudadano única garantía de buen gobierno, reducir la práctica clientelista; finalmente, construir capital social, entendida como un clima de confianza de los ciudadanos, capacidad de asociatividad de los pequeños productores articulado a mercados dinámicos, a partir del cual Schejman y Berdegue ha determinado 4 tipos de territorio, en esta tipificación Pazos estaría ubicado en el Tipo IV, caracterizada como territorio que presenta fragmentación y conflicto y con una economía estancada o en declinación.

¹ Rubén G. Echevarría. Fondo Minka de Chorlavi, pag. 2.

² Op. Cit. Pag. 5.

TIPOLOGIA DE TERRITORIOS

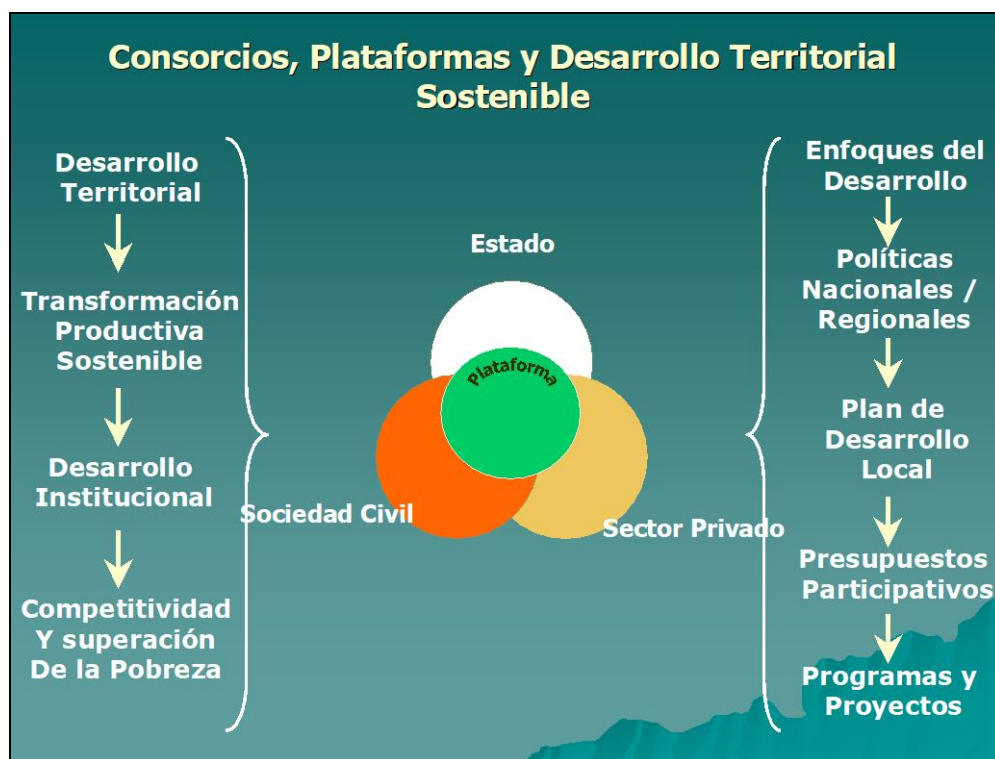


Alexander Schejtman y Julio A. Berdegú

El enfoque de desarrollo territorial en los últimos 20 años surge en Europa y ha sido adaptado creativamente a territorios de América Latina, con la intervención de la FAO; este nuevo enfoque que da esperanzas a los pueblos que reclaman el desarrollo, en ese sentido entendemos el desarrollo territorial como "...una nueva forma de mirar y de actuar desde el territorio en el nuevo contexto de la globalización" (E. Gallicchio, L. Winchester, 2003), definición que avanza bajo cuatro elementos fundamentales; el territorio, la competitividad territorial, la participación de los actores y la construcción de un proyecto colectivo; entendiendo el territorio no como un mero espacio físico, sino como una –construcción social-. Esta visión multidimensional resume el desarrollo en cuatro dimensiones básicas: a) la creación, acumulación y distribución de la riqueza, como dimensión económica; b) la referida a la calidad de vida, a la equidad y a la integración social, como dimensión social y cultural; c) la gobernabilidad del territorio, la definición de un proyecto colectivo, autónomo y sustentado en los propios actores, como dimensión política; d) la referida a la gestión de los recursos naturales y a la sustentabilidad de los modelos adoptados en el mediano y largo plazo, como dimensión ambiental. Entonces el reto es la reinención del territorio, sobre tres aspectos estratégicos; 1)

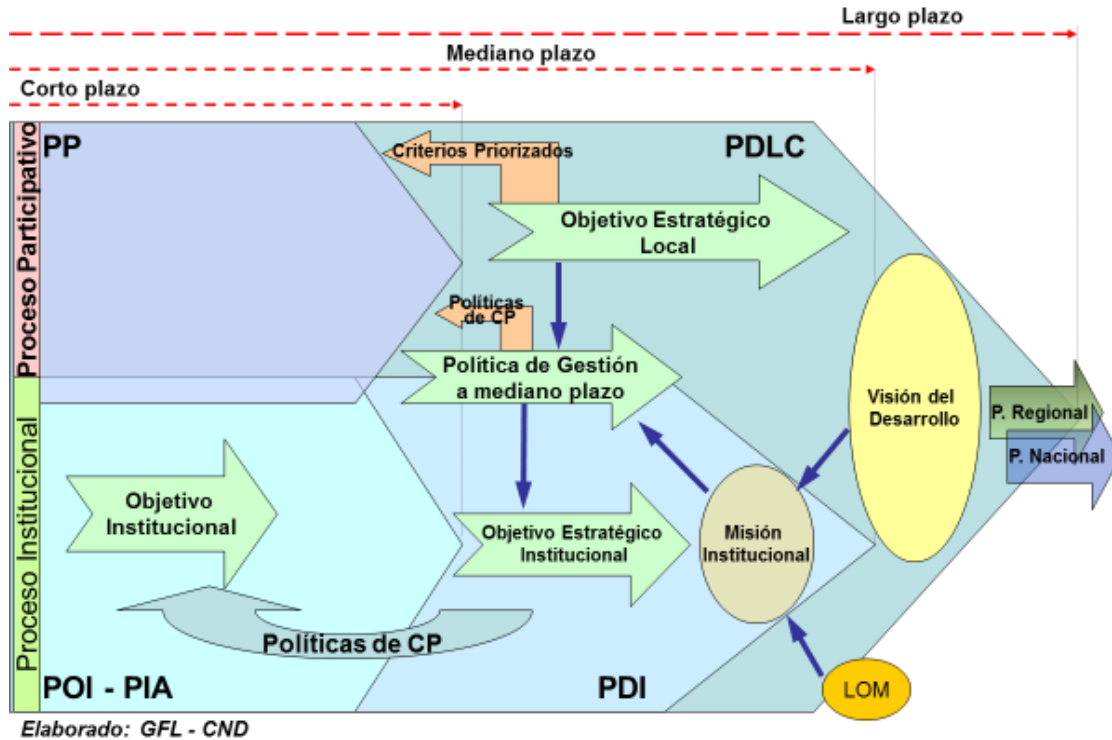
el conocimiento, que es la renovación de los paradigmas y de las disciplinas involucradas en los procesos de desarrollo; 2) la política, que busca la construcción de un proyecto colectivo, pero con lógica horizontal y territorial (redes, plataformas), más que la tradicional lógica vertical y sectorial (centralista); 3) la gestión que implica la necesidad de una adecuación hacia el logro de una arquitectura institucional que permita la sinergia y la visión holística en la acción.

Entonces, para nuestros propósitos es necesario fortalecer el gobierno local mediante un programa de modernización de la gestión municipal, asimismo es necesario la construcción de una arquitectura institucional liderado por el gobierno local también llamado proyecto de desarrollo con enfoque de desarrollo territorial, a partir del asocio de la sociedad civil, el Estado y el sector privado, hoy también denominado modelo multiactor de gestión del territorio. Porque como muchos señalan “El desarrollo es tarea de todos”.



Por otro lado, es necesario mirar el horizonte en tres dimensiones temporales, el largo plazo, el mediano plazo y el corto plazo, en cuyo horizonte se articulen los distintos instrumentos de la planificación las políticas.

Articulación del Sistema de Planificación Local



Finalmente, bajo el marco antes descrito, definimos los siguientes objetivos:

6.1 OBJETIVO GENERAL

Promover la construcción de un proyecto de desarrollo sostenible bajo el enfoque del desarrollo territorial rural, a partir del asocio de la sociedad civil, el Estado y el Sector Privado, la modernización de la gestión municipal, para lograr su eficiencia y este orientado al servicio público; la articulación de la producción a mercados dinámicos, basado en la transformación productiva, y el progreso técnico; el desarrollo del capital social y humano, basado en una educación y salud de calidad; la protección del capital natural y el medio ambiente; que permita la competitividad territorial de Pazos en el escenario regional, nacional e internacional.

6.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover la Modernización de la Gestión Municipal, que genere valor público, a partir de lograr eficiencia, resultados, ser participativo y transparente.
- Promover el desarrollo económico para crear riqueza, a partir de facilitar el asocio de los pequeños productores y su articulación a mercados dinámicos, apoyo financiero y técnico con la implementación de PROCOMPITE LOCAL, gestión ante programas sectoriales (AGROIDEAS, PROMCOMPITE REGIONAL, ALIADOS II, PNIA, etc.), y el aporte del sector privado.
- Promover el desarrollo social, que comprenda la educación, la cultura, la salud, el deporte, la recreación, la alimentación; para garantizar el desarrollo de capacidades y oportunidad para todos.
- Promover el desarrollo urbano – territorial, mediante el acondicionamiento territorial, creación de infraestructura y equipamiento urbano, la conservación del medio ambiente.

6.3 POLITICAS DE GESTION

- Promover la eficiencia y transparencia de la gestión
- Promover el desarrollo del talento humano que garantice un servicio público de calidad, Incorporando al servicio profesionales del distrito.
- Gestionar recursos externos para financiar los proyectos de infraestructura y el fortalecimiento de cadenas productivas.
- Gestión orientada a resultados.
- Luchar contra la corrupción con cero tolerancia, para el cual se ejecutará las obras bajo la modalidad de administración directa de preferencia.

6.4 PROGRAMAS Y PROYECTOS

1.-Dimensión <u>Social</u>		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
1. Educación	1.1 Lograr la cobertura de servicios educativos básicos.	95 % de cobertura.
2. Salud	2.1 Mejorar el acceso a los servicios de agua potable y saneamiento.	Agua 90 % de cobertura Desagüe 50 % de cobertura.
2.-Dimensión <u>Económica</u>		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
1. Mejora de ingresos económicos familiares.	1.1 Promover la asociatividad, desempeño de las MYPEs , la inversión privada, incorporar el progreso técnico y su articulación a mercados dinámicos.	20 unidades de negocio sostenibles.
3.-Dimensión <u>Ambiental</u>		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
1. Recursos hídricos.	1.1 Incrementar las áreas de riego tecnificado.	30 % de áreas cultivables bajo riego tecnificado.
3. Gestión de la calidad ambiental	3.1 Promover la forestación y reforestación en suelos aptos.	500 has de área forestada.
4.-Dimensión <u>Institucional</u>		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
1. Gestión Municipal	1.1 Modernizar la gestión municipal	Un municipio eficiente y transparente.
2. Gobernabilidad.	2.1 Implementar un modelo multiactor de gestión del territorio, a partir del asocio de la	01 modelo de gestión del territorio funcionando.

	sociedad civil, el Estado y el sector privado.	
3. Presupuesto y Descentralización.	3.1 Promover la gestión eficiente de los recursos financieros y materiales de la Municipalidad, bajo el enfoque de gestión por resultados y Descentralización.	90 % de ejecución de gasto.

VII. FINANCIAMIENTO

- Fondo de Compensación Municipal
- Canon, sobre canon y regalías mineras.
- Recursos ordinarios por transferencias sectoriales
- Donaciones del sector privado.
- Saldo de Balance.

VIII. MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

- Plan de monitoreo y evaluación del plan de gobierno.